

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos cincuenta y nueve-trescientos setenta y cinco (8-359-375), por este medio certifico que los documentos que se indican a continuación corresponden a:

- *Certificate of Good Standing* (Certificado de Existencia y Vigencia) de **PACIFIC SUGAR & INVESTMENT COMPANY**.
- Versión al idioma español del *Certificate of Good Standing* (Certificado de Existencia y Vigencia) de **PACIFIC SUGAR & INVESTMENT COMPANY**.

Firmado a los 27 días del mes de enero de 2010.

JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA
Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Jaime E. Guillen

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día **27 ENE**

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 5,483

9 Sello/timbre 2 10 Firma W. Guillen de dato

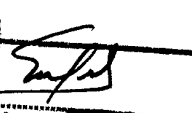


2010 Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

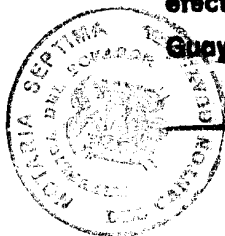
Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo,

Guayaquil,

01 FEB 2011



**Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO**



SECRETARY OF STATE



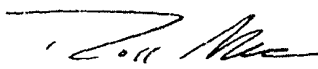
CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, ROSS MILLER, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **PACIFIC SUGAR & INVESTMENT COMPANY**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since September 5, 2008, and is in good standing in this state.

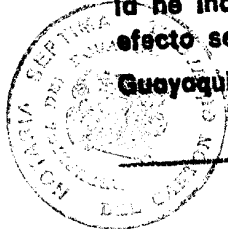
IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on January 19, 2010.




ROSS MILLER
Secretary of State

Electronic Certificate
Certificate Number: C20100119-2174
You may verify this electronic certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

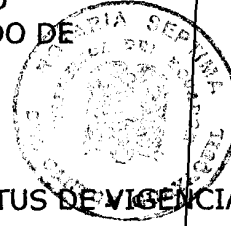
Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo,
Guayaquil, 01 FEB 2011



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

SECRETARÍA DE ESTADO
EL GRAN SELLO DE EL ESTADO DE
NEVADA

ESTADO DE NEVADA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA CON ESTATUS DE VIGENCIA

Yo, ROSS MILLER, debidamente electo y calificado como Secretario de Estado de Nevada, por este medio certifico que soy, por las leyes de dicho Estado, el custodio de los registros relacionados con las incorporaciones de las sociedades, corporaciones sin fines de lucro, corporaciones únicas, compañías de Responsabilidad Limitada, sociedades limitadas, sociedades de responsabilidad limitada y fideicomisos comerciales de conformidad al Artículo 7 de los Estatutos de Nevada, los cuales están en la actualidad vigentes o estuvieron vigentes por un periodo de tiempo posterior de 1976 y soy el oficial idóneo para emitir este certificado.

Adicionalmente certifico que los registros de la Secretaría de Estado de Nevada, a la fecha de este certificado, evidencian que, PACIFIC SUGAR & INVESTMENT COMPANY, es una Compañía de Responsabilidad Limitada debidamente organizada bajo las leyes de Nevada y existente bajo y por virtud de las leyes de el Estado de Nevada desde el 5 de septiembre de 2008, y está en Vigencia en este Estado.

En testigo de lo cual, he estampado
El Gran Sello del Estado, en my oficina
El 19 de enero de 2010.

ROSS MILLER
(Fdo.) Ilegible
Secretario de Estado

Aparece: Gran Sello del
Estado de Nevada
"Todo por nuestro País"

Certificado Electrónico
Certificado número: C20100119-2174
Usted puede verificar este
Certificado electrónico en línea
En <http://www.nvsos.gov/>

EL SUSCRITO, INTERPRETE PUBLICO AUTORIZADO, CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO ANTERIOR ES FIEL TRADUCCION DEL DOCUMENTO ORIGINAL ESCRITO EN IDIOMA INGLES QUE ME FUE PRESENTADO.

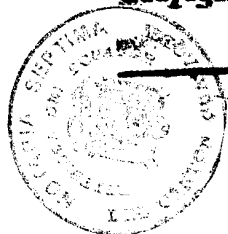
12 DE ENERO DE 2010

RAMON ANZOLA ROBLES

Traductor Público Autorizado
Ministerio de Educación
Resuelto No. TP-97
del 26 de mayo de 1999.

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Centro,
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2385 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en 1
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo,

Guayaquil, _____



01 FEB 2011
[Signature]
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO